

CONVERSACION SEPTIMA.

Myladi. Nos dejó V. ayer con la miel en los labios, y si V. se separó con pena, mayor la tuve yo.

Doña Margarita. El tiempo no permitía otra cosa, pues los calores son excesivos, y las fiebres andan baratas: aprovechemonos del fresco de la mañana, y con él, con la verdura de estos árboles que encantan, porque la primavera los ha vestido maravillosamente, y con el placer que cause á W. lo que les siga refiriendo de su queridito Netzahualcóyotl, el placer será triplicado. Al separarse este príncipe de México para Texcoco, los Mexicanos tuvieron un día de pesar; amábanle mucho porque él se lo merecía, y por otra parte nuestro pueblo es dulce y amorosísimo: ya W. han visto lo que nos ha pasado en estos días (*) con el primer gefe de la república, y podrán calcular lo que pasaria entonces. No solo el bajo pueblo sintió su ausencia, sino el senado y la nobleza. Embarcose con su tropa para Texcoco y tambien lo acompañaron los infantes de México, los senadores, y multitud de personas que no acertaban á separarse de él. Dirigió su marcha hácia las playas inmediatas á un bosque llamado *Acayacac*, que presumo sea el mismo que aun existe en las tierras de la hacienda nombrada la *Chica*, propia del hospicio de S. Jacinto, dominicos de Filipinas, y aun se vé en él una alberca y vestigios de un magnífico estanque rodeado de ahuehuetes, de cuyo lugar pintoresco entiendo haber hablado á W. otra vez. Ofendióse de estos aplausos el Rey Izcóatl, y se excitaron tan vivos zelos en él, que habiendo regresado de Texcoco la nobleza y el senado, recibió á todos con seño y aspereza, afeandoles como ex-

(*) Alude al sentimiento general que los Mexicanos han tenido por la grave enfermedad del presidente interino D. Miguel Barragán; todos se han interesado en la conservacion de la salud de un hombre de Páz, de recto corazon, y de una prudencia, tal que por ella se ha conservado el orden.

tremos imprudentes una accion de noble gratitud que sin duda los honraba. Dijoles entre muchos reproches, que ni por la sangre, ni por la edad, era Netzahualcóyotl mas digno que él de ser coronado y reconocido por supremo Monarca de la tierra; pero mucho menos por el valor, en que le era muy inferior, tanto quanto vá de un jóven soldado visoño, á un capitán veterano, á que se agregaba ser el Rey de la Nacion Mexicana. Finalmente, que el haber instado el senado y la nobleza con tanto empeño para que se coronase Netzahualcóyotl, era para él un justo motivo de sentimiento y desconfianza. El de Texcoco con su gran perspicacia no ignoraba el desafecto de su tio, pues habia visto el desdén y mal ojo con que le trataba; pero su prudencia y deseo de conservar la paz le hacia disimular y hacer en obsequio de ella algunos sacrificios. En breve llegaron á sus oídos las expresiones injuriosas de *Izcóatl* que herian su amor propio hollando la fama de su valor, que era bien notorio, y la prenda inapreciable en aquellos tiempos, no digo con respecto á los reyes, sino aun para los particulares: por tanto, se decidió á romper el silencio que hasta entonces habia guardado. Lleno de enojo le mandó decir con dos caballeros de su córte que se aprestase para la guerra, porque dentro de diez dias se presentaria sobre México con su ejército, y con las armas en la mano le haria conocer y confesar que por su valor era digno de la alta dignidad de gran *Chichimecail Tecuhli* que tenia, aun cuando no la hubiese heredado de sus mayores. Mandó luego, que levantasen sus capitanes mas gente; y la tuviesen á punto, y en ordenanza militar. Turbóse el Rey de México al oír un desafio que no esperaba, y multiplicando disculpas procuraba indemnizarse del hecho sobre que se le reconvenia, atribuyendo á siniestra interpretacion sus palabras, y á depravada intencion del que las hizo llegar á oídos de su sobrino para alterar la armonia de entrambos; prorrumpió en amenazas contra el que hubiese suscitado aquella desazon, y ofreció dar á Netzahualcóyotl la satisfaccion que quisiese. Dada esta respuesta, y sin consultar al senado sobre el modo de tranquilizar á su sobrino, y desarmar su cólera, no ocultandosele su inclinacion al bello sexo, mandó reunir á todas las jóvenes mas hermosas de México de las casas mas ilustres, y que sobresaliesen en prendas y belleza, de las que escogió 25 que entregó á dos caballeros de su casa para que las presentasen á Netzahualcóyotl en demostracion de su afecto, ofreciendole dar otras satisfacciones que quisiese. Los enviados cumplieron con la orden; pero esta accion, en vez de calmar á Netzahualcóyotl, encendió mas su cólera interpretandola como confirmacion del prí-

mer insulto, pues creyó que esto era lo mismo que tratarle de cobarde y afeminado. Ocultó su disgusto á los enviados, y les previno dijese á su señor que dentro de muy breve le daría la respuesta. Mandó que se hospedasen aquellas jóvenes en uno de sus palacios, y que se las sirviese con el posible esmero y delicadéz. Al tercero día las hizo llevar á su presencia, las dió muchas joyas de oro, piedras, ropas exquisitas, y luego mandó á dos señores de su corte que las acompañasen á México, y devolviéndolas al Rey *Izcóatl* le dijese.... Que le devolvía aquellas damas á quienes no había ni aun tocado, sino obsequiadas, y hecho que se las sirviese como demandaba su sexo y hermosura. Que negocios de esta naturaleza é importancia, no se trataban por medio de mugeres: que el ser atento y galante con ellas, y amarlas mucho, no se oponía al valor, ni era prueba de cobardía como se lo haría ver la experiencia el día señalado, para el cual nuevamente lo apercibía que estaría sobre su ciudad de México." Aumentóse la confusión de *Izcóatl* al oír esta respuesta, sin dar otra que repetir las que antes había dado, y habiendo despedido á los enviados, reunió el senado para consultarle lo que debería hacer. Llamó también á los reyes de Tlacopan (Tacuba), y Tlatelolco, á quienes persuadió que lo auxiliasen haciéndoles entrar en la liga y causa comun, porque si él era vencido, con cualquier achaque y pretexto caería sobre ellos Netzahualcóyotl, y los despojaría de sus reinos. Ofrecieron enviar sus tropas lo mas pronto posible. Se nombraron gefes que mandasen el ejército bajo las órdenes de *Izcóatl*, que se pondría á la cabeza de ellas, y se tomaron otras medidas en tan urgente lance. Otro tanto hizo Netzahualcóyotl, y en pocos días levantó un cuerpo lucido, que revistió por sí mismo, con el que se embarcó al anochecer, y al siguiente día fué á desembarcar á las faldas del cerro de Tepeyacac, donde hoy está la colegiata de Nuestra Sra. de Guadalupe, porque ya desde aquellos tiempos habian formado los Tlatelolcas una especie de albarradon en este sitio que comunicaba con la ciudad.

Puesto en orden su ejército comenzó á marchar, y á su cabeza y corta distancia el mismo Netzahualcóyotl, sin permitir que alguno le acompañase. Iba gallardamente adornado á su usanza, vestido de un sayo primorosamente labrado de colores, que le abría desde el cuello á la cintura, quedandose las mangas mas arriba del codo: de la cintura á las rodillas descendía un tonelete curiosamente tegido de rica y vistosa pluma. Llevaba por casco la piel curada de la cabeza de un coyote por cuya boca descubria el rostro, y entre las orejas naturales

de esta fiera, dos borlas rojas de algodón, que era la insignia de la orden de los *Tecuhctlis*. Llevaba tambien en los brazos y muñecas, brazaletes y pulceras de oro, guarnecidas de pedrería, y otras semejantes en las corvas y pantorrillas. Las plantas de los caeles y sandalias eran de oro macizo, afianzadas con cordones rojos, y repartidas en el cuerpo: por éste y espalda muchas joyas de oro y pedrería. Empuñaba en la mano derecha una macana cortadora, y en la izquierda embrazaba un escudo de piel curada, guarnecido de plumas, y en su centro por divisa.... lo que no debo proferir.... porque es demasiado vergonzoso (*). De esta suerte llegó este guerrero denodado á los arrabales de Tlatelolco, donde ya le esperaba el ejército Mexicano en buen orden, y á su frente *Izcóatl*, y puesto á proporcionada distancia en que pudiese ser oído, le dijo con voz firme: „Aquí me tienes á cumplir la palabra que te he dado, y á vengar mi agravio; pero no puedo negar que me es muy sensible haber de lavar lo con sangre de tus súbditos que en nada me han ofendido, y pues tú solo me has agraviado, si de veras los amas, y deseas librarlos de este estrago, sal á lidiar conmigo cuerpo á cuerpo, que esto es lo que unicamente puede decidir la disputa de cual de los dos es mas valiente, y el que venciere será digno de coronarse por supremo Monarca. Yo te ofrezco, que aunque los míos me vean muerto á tus pies, no se moverán contra tí, sino que se volverán por el mismo camino que vinieron."

A este bizarro reto respondió *Izcóatl*, ó tímido ó prudente: „Muy amado sobrino. Jamás hé pensado, y mucho menos proferido, cosa que pueda ofender tu valor de que tan repetidas veces he sido testigo fiel en tantos y tan ilustres hechos, por los cuales eres muy digno de la corona del imperio que pocos días há puse yo mismo sobre tu cabeza, aunque no la hubieras heredado de tus mayores; y así lo que conviene es, que dando crédito á mi verdad depongas tu enojo, y entres en paz en tu ciudad de México donde serás respetado, amado, y servido como lo fuiste el tiempo que en ella has vivido." Azás colérico, (respondió Netzahualcóyotl,) resuelto á dar al mundo una nueva prueba de mi valor, no admito otro partido que el de pelear; y pues no quieres que entre los dos, de cuerpo á cuerpo se decida la cuestion, no me culpes despues del estrago que haga en los tuyos, y volviendose á sus soldados les mandó atacar.

(*) La parte pudenda de una muger, sin duda como trofeo del vencimiento sobre su pasión.... no puede atribuirse á otra cosa..

Hiciéronlo con notable denuedo, y con él mismo fueron recibidos de los valientes Mexicanos; así es que se trabó un sangriento combate que no duró mucho, porque habiendo logrado un soldado ordinario de Texcoco matar á un famoso capitán mexicano nombrado *Ichtecuachicalli*, que mandaba un grueso de tropa, comenzó esta á desmayar y retirarse; lo que visto por *Izcóatl* mandó hacer seña de suspensión haciendo flotar una gran sábana blanca colocada en la hasta de un palo muy alto, y envió á cuatro senadores que dijese á *Netzahualcóyotl* que ya era bastante lo hecho para que se diera por satisfecho de su enojo. Puestos los senadores á su presencia, con bastante humillacion le dijeron de rodillas. „Hijo nuestro muy amado, ¿hasta donde piensas llevar tu enojo contra los Mexicanos? ¿Quieres acaso derramar toda su sangre, y corresponder de este modo á lo mucho que te aman? Basta ya con lo hecho; y cuando no quieras atender á las canas de tu tío, de quien estás quejoso, atiende á los clamores de los viejos, de su senado, nobleza y plebe, que en nada te han ofendido, y no desean otra cosa que verte contento y desenojado.“ Levantaos, padres míos (respondió *Netzahualcóyotl*), que yo no puedo negarme á vuestros ruegos, pues cuanto estoy quejoso de vuestro Rey, estoy bien satisfecho del amor de los Mexicanos, y por eso rehusaba castigar en ellos mi agravio, y queria que entre su Rey y yo se decidiese la cuestion; mas ya por vuestro ruego depongo la queja, y estoy pronto á renovar la paz con él y con vosotros; pero con la condicion de que para perpetua memoria de este suceso me han de dar anualmente los Reyes de México, *Tlatelolco*...y *Tacuba*, un reconocimiento como á supremo Monarca de la tierra.

Myladi. ¿Al de *Tacuba* ha mentado V?

Doña Margarita. Si señora.

Mr. Jorge. ¿Que pronto se olvidó de los beneficios y ser político que debia á *Netzahualcóyotl* no hay que admirarse, tales resultados dan los empeños de *faldas*.

Doña Margarita. Los senadores de México respondieron á *Netzahualcóyotl*! „Entrad por ahora, señor, y descansad en vuestra ciudad donde seréis servido y obsequiado; allá se tratarán estos negocios, y se hará todo lo que mandares.“ Dieron luego aviso al Rey *Izcóatl*, que salió prontamente acompañado del de *Tlacopan*, *Tlatelolco* y familia de la casa real de México, y habiendose abrazado, y hechoso expresiones de mútua satisfaccion, entró *Netzahualcóyotl* acompañado de esta comitiva, y seguido de ambos ejércitos, fué recibido con grande aplauso. Hospedóse en una casa que aquí tenia fabricada, donde des-

cansó aquel día y el siguiente. Al tercero, mandó convocar al senado, á que concurrieron dichos reyes, los infantes, y la mayor parte de la nobleza de los mismos reinos para tratar sobre el feudo que pedia se le diese anualmente, y demás condiciones con que se renovaria la paz y alianza de estas coronas. Atentos y callados todos los de aquel congreso, dictó *Netzahualcóyotl* los artículos siguientes:

Primero. Que dichos tres reyes le habian de enviar á su corte, por via de reconocimiento anual de su suprema dignidad, cien fardos de mantas blancas con cenefas de pelo de conejo, teñida de varios colores (*). Otros veinte fardos de mantas reales con las mismas cenefas: estas eran las que se ponian los reyes en los actos y funciones públicas. Otros idem de mantas esquinadas de dos colores con las mismas cenefas, de las que usaban para los bailes públicos. Dos rodelas de colores con las divisas de pluma amarilla. Dos penachos de la misma plumeria de las que llamaban *Tecpilótl*, que eran los que usaban los emperadores, y dos pares de borlas de plumas para atar el cabello.

Segundo. Que este tributo se habia de repartir proporcionalmente para su entrega entre las ciudades siguientes: México, *Tlatelolco*, *Tlacopan* (ó *Tacuba*), *Atzacapotzalco*, *Tenayocan*, *Tepotzotlan*, *Quauhítlan*, *Toltitlan*, *Ecatepec*, *Huexotitlan*, *Coyoacan*, *Xochimilco* y *Cuexcómattlan* (**).

Tercero. Que sin embargo de pagar este feudo los Reyes de México y *Tacuba*, serian mantenidos en la dignidad de colegas del de *Texcoco* y cabezas del imperio, del mismo modo que fueron creados, y reconocidos en la jura y coronacion del Emperador, y que el de *Tlatelolco* seria mantenido en su reino sin pagar otro feudo que el ya dicho.

Cuarto. Que todos los señores y grandes del imperio habian de ser restituidos á su dignidad y posesion de sus estados, de que fueron despojados por las anteriores capitulaciones, celebradas con el Rey de México antes de la guerra del *desafío*; y que si los que se hubiesen retirado á otras provincias no quisiesen, se nombrarian otros de su misma sangre y familia que entrasen en la posesion de sus estados, y que recayese en ellos la dignidad.

(*) Cada fardo se componia de veinte mantas.

(**) Algunos de estos pueblos ya han desaparecido aunque fueron opulentos, gracias á la Conquista, y epidemias, que fueron los gajes que nos trajeron los castellanos hasta 1813 y 1814 que apareció la fiebre amarilla, y diezmo la poblacion.

Quinto. Que los dichos señores habian de hacer nuevamente por sí, y á nombre de sus respectivos súbditos, el homenaje de fidelidad, reconociendole por supremo Emperador, y á los dichos dos reyes por sus colegas, obligandose á servir con sus personas y súbditos en paz y en guerra en cuanto se les mandase.

Sexta. Que la mayor parte del año habian de asistir en sus respectivas cortes.

El senado y la nobleza concurrente á esta asamblea convinieron llanamente en todo lo que propuso Netzahualcóyotl; solo el Rey de México repugnaba la restitucion de los señores á sus estados, alegando las fatales consecuencias que se habian experimentado en todos tiempos, por las frecuentes rebeliones que habian hecho contra sus soberanos, las cuales serian en el imperio un nuevo origen de inquietudes que perturbarian la marcha de gobierno.

Myladi. Creo que tenia razon Izcóatl en pensar de este modo, y nadie mejor que V. está en el caso de calificar su justicia por lo que ha visto; y, sinó, dígame V., ¿Cual ha sido la causa de que desde el año de 1824 en que W. plantearon la federacion no haya habido paz? ¿No es verdad que porque obrando los Estados en el concepto de soberanos é independientes, cada cual hacia lo que le venia en gana, procuraba aumentar su poderio, se substraia del gobierno general, creaba empleos, levantaba tropas, pensionaba á los pueblos, disipaba las rentas, las convertia en aprovechamiento de los particulares mandarinnes, y ponía al estado á punto de quebrar, excediendo con mucho el gasto al recibo? ¿No es verdad que todos estos males han impulsado á los pueblos á pedir al Congreso actual la centralizacion del gobierno?

Doña Margarita. La respuesta, en parte, á las reflexiones que V. me hace, y cuya justicia no deseeozco, la oirá, si tiene la bondad de permitirme que continúe llevando el hilo de la Historia. A pesar de las observaciones de Izcóatl, y por las que se echaba por tierra el sistema federal que tanto ha afligido á este continente y al antiguo, Netzahualcóyotl se mantuvo firme en su opinion, diciendo que no podia escusar de la nota de tiranía este despojo, porque á los que se mantuvieron fieles era darles un severo castigo en vez del condigno premio que habian merecido; y por lo respectivo á los desleales, á mas de tenerlos ya perdonados, era cosa injusta que por el delito *personal* de un Señor, quedase su sucesion privada de la dignidad y estados que le pertenecia. Que para estorbar las rebeliones que pudieran ocurrir, como las pasadas, habia otros medios justos y prudentes, como era precisarlos á vivir en la córte, ó en aquellos destinos que se les diesen, y no

en sus estados, sino una pequeña parte del año, y esto con licencia de sus respectivos soberanos, y gravarlos con alguna pequeña pension para que esta les recordase siempre la suprema autoridad del emperador y de sus colegas; y finalmente, seria muy conveniente colocarlos en los cargos y empleos mas honoríficos, para distraerlos de cualesquier pensamiento ambicioso. Ya W. ven que en esta parte pensó Netzahualcóyotl tan acertadamente, que en estos tiempos que llaman *ilustrados*, los Monarcas obran del mismo modo, pues tienen á su lado y en sus Cortes á aquellos grandes señores dueños de crecidas rentas con el doble objeto de esplendorizar su capital, hacer que en ellas gasten sus riquezas, y no piensen trastornar el orden por medio de los pueblos en que ejercen jurisdiccion, y obran á sus órdenes inmediatas.

Por lo respectivo á las rentas dijo, que no era una gran cosa la disminucion por lo que habian de percibir los señores atendido el mayor número de pueblos que se habian aumentado al Imperio y reino de México, de los que antes eran exentos y no pagaban contribucion alguna, y que sin este aumento, y gozando los señores sus rentas, habian sido opulentos sus antepasados, y no menos los Reyes de México. En cuanto al de Tacuba, aunque no se igualasen sus rentas á las de Texcoco y México, eran incomparablemente mayores que las que disfrutaron sus antecesores. Ultimamente, que nada de esto era comparable con el lustre, decoro, y grandeza que resultaba á los soberanos de tener á su lado y servicio estos señores, adornados de sus dignidades y preminencias con la decencia y fausto que les facilitarían sus rentas. Cedió Izcóatl á estas razones, y concertado este pacto, se puso en ejecucion, y en virtud de él fueron restituidos á sus estados catorce Régulos del reino de Texcoco, nueve de México, y siete de Tacuba, que eran del antiguo imperio Tecpaneca. No quiso Netzahualcóyotl que este feudo que acababa de imponer á los tres reyes, lo recaudasen los cobradores de sus tributos, sino que especialmente nombró para ello á un caballero principal de su córte llamado *Caylotl*, y puso una especie de contaduría particular de recaudacion; providencia que se observó hasta los tiempos inmediatos á la conquista de los españoles. ¿Qué les parece á W.? ¿Lo entendia ó nó Netzahualcóyotl en esto que llamamos *política*?

Myladi. Seguramente.... pero....

Doña Margarita. ¿Qué quiere decir ese *pero*? Esa reticencia es para mí misteriosa: ¿halla V. algo de defectuoso que notar en esa conducta?

Myladi. Me explicaré con franqueza. Me parece una Cade

tada eso del desafío á su tío *Izcóatl*, á quien tantas obligaciones debía Netzahualcóyotl. ¿Por qué no se dió por contento con las satisfacciones que le procuró dar? Es menester considerar que era su deudo, que era un anciano respetable, y dígase que como á viejo debía haberle disimulado, y no quererlo llevar todo á punta de lanza.

Doña Margarita. La conducta de Netzahualcóyotl á primera vista me pareció lo mismo que á V.; pero pues se ha revestido de sus afectos, cuando yo se lo presentaba en su infortunio como un Monarca desgraciado, permitame que yo lo considere como un soberano restablecido en su trono, y digno de que se el tratase con el decoro debido á la magestad; y como representante de una nacion grande. En fin, permitame V. que yo presente ahora el papel de su abogada.

Myladi. Gustaré mucho de oír su defensa de tal boca.

Doña Margarita. En los Reyes considero yo dos hombres, el uno privado, y el otro público. Bajo el primer concepto, cuando es insultado, debe fácilmente condonar la injuria que se le hace, y darse por satisfecho y desagraviado á la menor insinuacion, ó satisfaccion que se le dé; mas nó bajo el segundo, porque es el representante de una nacion, la cual es ofendida en su persona, y no puede ser insensible á sus agravios sin mancillarla. *Izcóatl* habia incurrido en este exceso, ofendiendo de un modo escandaloso al primer pueblo de este continente. Sea en hora buena que como hombre sujeto á pasiones, viendo eclipsada su gloria al lado de su sobrino, hubiese concebido zelos de Netzahualcóyotl, y explicádose con poco decoro en su tertulia privada; malo era, porque un Rey debe ser el modelo de la perfeccion en cuanto haga y diga, porque se le observa hasta en sus acciones mas secretas; pero desatarse en injurias contra Netzahualcóyotl en los lugares públicos, reprender al senado con palabras duras porque le habia hecho obsequio acompañandolo en su regreso á Texcoco, y decir que ni por su nacimiento, que no era legítimo, ni por su valor, merecia que se le distinguiese, es un agravio verdaderamente imperdonable. La cuna de Netzahualcóyotl era noble, su origen legítimo, su valor, sabiduría y prudencia, conocida y experimentada á favor de los Mexicanos y del mismo *Izcóatl* cuando lo invocó en su auxilio que voló á impartírselo, y por el que quedó Rey pacífico de México. Por otra parte, ¿no fué un agravio muy grande cuando trató de aplacarlo mandarle veinte y cinco mugeres hermosas, creyéndolo por medio de esta vil seducccion capáz de sacrificar el honor de su corona á una pasion baja y degradante? Creo por tanto, que el enojo del príncipe fué justo, y si pa-

rece á V. cosa escandalosa el que para vengar este agravio se presentase á la cabeza de un ejército, acuerdese que los Reyes no tienen otro tribunal cuando se sentencian sus causas que el campo de la guerra. Finalmente, el valor era la prenda mas amable de aquellos príncipes, y pasar por cobardes era la mayor vileza. Si Netzahualcóyotl se hubiese mostrado insensible á estas injurias, habria menguado mucho en el concepto de sus súbditos, y tal vez no habrian querido reconocer por Monarca á quien dejaba manchar de ese modo la dignidad de que se veía revestido. Creo en fin que obró como debia, y que esa accion que á V. parece una *Cadétada*, es una de las que mayor honor hacen á su reinado. ¿Qué hombre que se llama caballero en las naciones cultas de Europa, deja hoy que se le ultraje de este modo, ni quiere parecer cobarde? El que sufre un agravio de esta naturaleza es mal visto, y no puede alternar en una sociedad decente, y á fé mia que es una verdadera *Cadétada* el proponer un desafío, el aceptarlo, y llevar padrinos para matarse á sangre fria: algo mas digo, es una verdadera locura digna de castigarse, poniendo, tanto al que lo propone como al que lo acepta y presencia, en una casa de Orates, vestido con un saco burlesco. El hombre en sociedad ha renunciado el derecho que tenia en el estado natural de propulsar injuria con injuria, y vengarla con sus propias manos; ha depositado sus derechos en las manos de los jueces para que sentencien con imparcialidad y justicia.

Mr. Jorge. Yaya, que Netzahualcóyotl ha tenido en V. una excelente abogada, y yo querria que mis causas siempre se defendiesen por la misma y tener la suerte de aquel príncipe.

Doña Margarita. En este asunto he procedido á lo menos con la imparcialidad que debe un abogado. Se acordarán W. que al referir este hecho confesé que un hombre tan ilustre como nuestro príncipe, no habia dejado de tener algunas imperfeccioncillas de hombre, porque jamás he pretendido presentarlo como un modelo *perfectísimo*; flaqueza fué en él haber valentado la causa de *Totoquigauhtzin* hasta colocarlo en el trono, porque en ello tuvo el principal influjo la hija de este (*Matlalizhuatzin*), de quien estaba ciegamente enamorado Netzahualcóyotl; pero en el pecado llevó la penitencia, pues la recompensa que á poco le dió por sus favores, fué unirse con *Izcóatl*, para hacerle la guerra por un hecho que en nada le tocaba, y por temor de perder el trono que acababa de ocupar por Netzahualcóyotl.

Myladi. A mí me parece que en el agravio personal de este príncipe hubo algo de *política*....

Doña Margarita. No algo, sino algos, y mucho, como es mas fácil conocerlo. La centralizacion del gobierno hecha en virtud de la triple alianza, iba á acarrear muchos males á la misma, porque por medio ó causa de ella quedaban despojados muchos Régulos de su señorío, quedaban reducidos á la mendicidad, con multitud de hombres que repentinamente habian pasado de la opulencia á la miseria. Netzahualcóyotl no podia prometerse sino muchas reacciones que lo expusiesen á ser víctima de ellas, y mas si tenian la fortuna de que se pudiese á su cabeza un gefe habil, valiente y afortunado como lo fué Tezozomóc, que le exponia á correr la misma suerte que á su padre *Ixtlixóchtli*. Presentósele á Netzahualcóyotl la ocasion de evitar tan grandes males, y lo hizo como sábio político. En el curso de esta historia haré ver á W. que por haberse desviado de esta conducta *Mochtezoma*, y absorbido todo el imperio, multiplicó los quejosos, los cuales como el Cacique de Zempoala apenas tuvieron ocasion de substraerse de su obediencia, cuando se unieron á los españoles, y cooperaron á la esclavitud de todo el imperio Mexicano. Hemos discurrido como políticos; pero la hora no nos permite demorarnos en esta conversacion, que continuaré mañana si el tiempo lo permite. A Dios, Señores.

CONVERSACION OCTAVA.

Doña Margarita. La extension de los señoríos habia causado, como indiqué á W. ayer, una general desazon, así por el despojo violento que produjo, como por temor de que el nuevo gobierno se convirtiera en tirano y despótico; pues todo gobierno, por suave y moderado que sea, tiende naturalmente á extender la órbita de sus atribuciones, de consiguiente el establecimiento de dichos señoríos fué un golpe magistral de política de Netzahualcóyotl que aumentó el número de sus creaturas, aseguró su trono, le grangeó el aplauso universal de la nobleza, y le atrajo la celebridad que no habia tenido hasta en-

tonces Monarca alguno. Enorgullecíanse los Texcocanos de ser mandados por un príncipe á quien la naturaleza no habia negado ninguna de las virtudes que honran la especie humana: complacíanse de servirlo con una noble emulacion, y él mostraba á todos una dulzura encantadora, moneda de alto precio con que pagan los buenos Reyes. Restituyóse de México á Texcoco con tanta pesadumbre de los Mexicanos, como contento de sus súbditos. Fué el primer objeto de su atencion reallizar por su parte el convenio, reponiendo á los caciques expatriados ó perseguidos. El mas considerable por su esplendor era el de Huexótlá (*Iztlacauhtzin*), pero como se ha dicho, no se atrevió á volver, aunque con reiteracion se llamó de Tlaxcala; entonces Netzahualcóyotl dispuso que la restitution se verificase en la persona de su hijo primogénito *Tlanoliatzin*, á quien por derecho le correspondia. Esto es dar verdaderas garantías á los pueblos, esto es inspirarles confianza, esto es asegurar el trono: obras quieren los pueblos, y no promesas aereas que se tornan en mengua de quien las hace, y no las cumple. Mostróse mas confiado ó menos tímido *Motoliniazin*, señor de *Quauhlinchan*, que estaba retirado en Texmolocan (hoy llamado Texmeluca) provincia de Huexótzinco, el cuál se le presentó, y fué restituído con otros varios señores. No restitu-yó á Huetzin cacique de *Teotihuacan*, que lo acompañó en sus desgracias, porque ya era muerto; pero á su hijo *Quetzalmemlotzin* le nombró capitán general de la nobleza, y mandó que fuese presidente del tribunal de justicia que en aquel pueblo erigió. Este tribunal conocia de todos los pleitos que se seguian entre la gente noble que vivia en los pueblos de la campiña ó rastro de la córte, y podremos llamarle, siguiendo la nomenclatura de la constitucion que hoy aun rije de 1824, en parte *tribunal de distrito*. Restableció el senado de Otumba, que despues de la muerte de *Quetzalcuixtli* habia quedado agregado á la corona. Colocó en el otro lado á otro señor principal que tambien le habia servido en la segunda guerra, llamado *Quechltecpantzin*, y dispuso que allí se erigiese otro tribunal, semejante al de *Teotihuacán* en todas sus atribuciones. Dió la ciudad de Chautla, con otros pueblos ubicados en la ribera de la laguna de Texcoco, á un hijo suyo llamado *Quauhlatzacuilotzin* que era todavia pequeño, y mandó que le llevasen á criar en ella bajo la direccion de unos caballeros que le dió por ayos, para que desde niño tomase amor á un lugar que debia gobernar siendo grande: á los que envió con comision de hacer que regresase el cacique de Huexótlá asegurandole el perdón; dió tierras y vasallos en el territorio de Cohuatepec, pero reservó para sí